

LECCION XIX.

ADOPCION DE LA CONSTITUCION.

SEÑORES:

Hemos visto cómo organizó la convencion federal los poderes legislativo, ejecutivo y judicial: esto es, la Constitucion entera; pues una constitucion bien hecha no debe contener mas. Sin embargo, mas tarde se agregó una declaracion de derechos, en la cual consignaron los americanos sus libertades hereditarias.

Esta sencillez nos asombra; en Francia entendemos la cosa de muy distinto modo. Como nosotros escogemos para darnos constituciones el momento siguiente á la revolucion, estas llevan siempre al poder á un partido que estaba en minoría ántes, teme estarlo despues de la revolucion, y que procura deponer sin pérdida de tiempo, en ella, como en una arca santa, multitud de leyes que no son constitucionales ni afectan á la division de los poderes. Así fué como en 1848 se escribió en la Constitucion que los ciudadanos debian amar la patria, participar de las cargas del Estado en proporcion á su fortuna, asegurarse por medio del trabajo medios de subsistencia y mil otros consejos excelentes que nada tienen que ver con la division de los poderes públicos.—Bajo otro punto de vista se agregó que no se podria votar ley alguna sino previas tres lecturas, medida nueva y de éxito dudoso. La Carta de 1814 disponia que no se podria ser elector, á ménos de pagar trescientos francos de contribucion.

Es un inconveniente enorme el de insertar en las constituciones disposiciones legislativas susceptibles de modificacion: es caer de nuevo en el añejo error de la inmutabilidad de las leyes. Desde el momento en que un pueblo se da una constitucion, sigue viviendo; nuevas condiciones de existencia van produciéndose poco á poco, y entónces es menester cambiar las leyes. Si estas llegan á incorporarse en las constituciones, se levanta un obstáculo que azotan las olas populares, crece la marea y arrastra en su furia el obstáculo que se le opone. No es posible tocar á esas leyes sin derribar la Constitucion, ó sin violarla; así se incurre en otro error viejo tambien, en el de la omnipotencia parlamentaria. Al contrario, una Constitucion reducida á establecer y limitar los tres poderes, que deja el campo libre á las mejoras, ofrece una garantía mas eficaz á la soberanía popular. Así la comprendieron los americanos, y el porvenir les ha dado la razon. Para reformar la Constitucion americana, seria preciso cambiar el carácter de los tres poderes, dar al ejecutivo una fuerza nueva, suprimir el Senado, debilitar el poder judicial; cosas poco factibles; así es que la Constitucion ha llegado á la edad de setenta y cinco años y á nadie se le ha ocurrido modificarla. En medio de la terrible revolucion que ensangrienta hoy á la América, hemos visto á los hombres del Sur conservar la Constitucion, y limitarse á hacerle algunos cambios que no son de considerable importancia. Tan bien han comprendido los americanos lo que es una Constitucion, que esta ha durado miéntras entre nosotros, una de las mil causas que han producido la caída de tantas como nos hemos dado, es el haber querido llenarlas de todo y ligar perpetuamente la voluntad y la vida de la nacion.

Difícil fué, sin embargo, hacer aceptar la Constitucion federal. Por la primera vez se ensayaba una union en la historia del mundo; es decir, se trataba de establecer una forma de gobierno que no fuera ni central y unitario como el nuestro, ni un gobierno impotente y sin consistencia como lo son las confederaciones. Era una creacion nueva, el árduo problema de crear una nacion, cosa que no consigue fácilmente la naturaleza humana, el primero, el único ejemplo que hubiera ofrecido la historia.

En esta convencion, que duró tres meses y medio, trascurrieron los primeros meses sin que pudieran entenderse los miembros que la for-

maban; parecia imposible encontrar un medio de conciliacion entre los que querian mantener la independencia de los Estados, y los que se inclinaban á un gobierno central, ó como lo decian los americanos, *un gobierno consolidado*. Dominaba los ánimos no se qué especie de desaliento; entónces un hombre que no descollaba por cierto por su religiosidad, si bien era muy conocido por su habilidad, por su astucia, por su mundo, Franklin en fin, se sintió profundamente afectado por las divisiones que amenazaban á la América. En un momento de inquietud, el viejo patriota rogó al Congreso que en adelante no se abriesen las sesiones, sin dirigir una plegaria á Dios para que acordase el espíritu de concordia y de union á los americanos. Ved aquí el discurso que dirigió á los miembros de la convencion, y que nos manifiesta una faz desconocida del alma de Franklin.

«Al principio de nuestra lucha con la Gran Bretaña, en medio del peligro, se rogaba diariamente en este recinto, invocando la proteccion divina.—Nuestros ruegos han sido escuchados. Todos los que tomamos parte en la refriega podemos testificar que la Providencia velaba por nuestra causa. A ella, á su bondad, debemos la dicha de poder deliberar tranquilamente sobre los medios de afianzar nuestra felicidad futura. ¿Habrémos acaso olvidado á ese amigo tan poderoso? He vivido largos años, y cuanto mas adelanta mi existencia, mas evidentes son para mí las pruebas de esta verdad: *Dios gobierna las cosas humanas*. Si una avecilla no puede caer del cielo sin su permiso, ¿es probable que sin él se levanten los imperios? Las Santas Escrituras nos aseguran que siempre edificarémos en vano, si no interviene la mano del Señor; nosotros no edificarémos mejor que los que alzaban la torre de Babel: nuestros mezquinos intereses de partido y de campanario nos dividirán; serémos confundidos, serémos la vergüenza y la burla del porvenir. Y lo que es peor, despues de este triste ejemplo, la humanidad, desesperando de la posibilidad de crear un gobierno por medio de la sabiduría humana, abandonará al acaso esta obra y la entregará á la conquista ó á la guerra.»

No fué aceptada la mocion de Franklin, y no porque no la hallaran muy racional, ni porque faltara mayoría en apoyo de la mocion, puesto que hoy mismo el Congreso abre sus sesiones con las oraciones que pronuncian los sacerdotes de las diversas comuniones; sino

por no alarmar la opinion. Bien sabian fuera del Congreso (como sucede siempre á pesar del secreto de ciertas sesiones) que la convencion estaba agitadísima: esto fué por lo que no se aprobó la mocion de Franklin.

Los ánimos de los convencionales se fueron aplacando poco á poco y acabaron por entenderse. El gran mérito de la Constitucion americana consiste en haber sido el fruto de sacrificios mutuos. Si, por una parte, nadie puede envanecerse de haber sido su autor, todos tienen derecho á decir: la adopcion de la cláusula tal me pertenece; yo cedí en tal punto: fué una obra comun de las mas elevadas inteligencias, de los mejores patriotas de la América.

Terminada que fué la Constitucion, nadie se encontró satisfecho con ella; cosa que léjos de probar que nada valia, muestra todo lo contrario.—Las Constituciones no son obras que salen acabadas del cerebro humano; no producen la satisfaccion que siente el autor de un poema: son una transaccion entre diversidad de intereses y de ideas, y toda transaccion presupone sacrificios.

Edmond Randolph, autor del proyecto original, declaró que estaba bien léjos de hallarse satisfecho; que era menester someter la Constitucion al pueblo, que este la enmendaria y que en seguida se revisarian sus enmiendas. Charles Pickney demostró sin dificultad que adoptar tal proposicion equivalia á volver á caer en una confusion completa.—La asonada de Massachusetts acababa de terminar; todos sentian la necesidad de poner término á la situacion angustiosa en que se encontraba el país; buena ó mala, el áncora de salvacion era la Constitucion.—Franklin pronunció el discurso que ya os leí en una leccion anterior; insistiendo en esta profunda verdad: «siempre, decia, que se reunen los hombres, llevan consigo sus intereses, sus pasiones, sus preocupaciones: exigir de una asamblea cualquiera una obra perfecta, es pensar en una quimera; es preciso, concluia, que nos contentemos con la Constitucion. Si no es perfecta, por lo ménos será la mejor posible, dadas nuestras circunstancias.»

El gobernador Morris apoyó á Franklin: Hamilton, en un discurso que desgraciadamente nos llega incompleto, declaró á su turno que la Constitucion no le satisfacía; que habia soñado algo semejante á la inglesa; pero que el fuego se escondia entre la ceniza, el fuego de la agi-

tacion y de la revolucion; que era menester aceptar el nuevo pacto, si se queria escapar á la anarquía.—En fin, Washington tomó la palabra: como presidente de la convencion, tenia una idea tan elevada de la imparcialidad que demandaba su puesto, que no habia querido entrar en la discusion; pero en los últimos momentos pidió la palabra para decir que se habia hecho una mocion para modificar un tanto la ley electoral, dando un diputado por cada fraccion de treinta mil electores en vez de una de cuarenta, y que si el Congreso adoptaba la enmienda, esto le procuraria una gran satisfaccion.—Ved, señores, con cuánta discrecion intervenia en el debate un personaje de tanto prestigio; ¡tal temor abrigaba de que este prestigio prevaleciese sobre la verdad, ó sobre los intereses del país!—Su opinion emitida con tanta modestia fué adoptada por unanimidad, y ya pudo darse por terminada la Constitucion.

Todos los miembros de la convencion, con excepcion de tres, la firmaron; esos tres fueron Randolph, que habia ido muy léjos pidiendo se la sometiese á la decision popular: Mason, de la Virginia y Ellbridge Gerry, de Massachusetts; este último debia llegar mas tarde á la vicepresidencia bajo el imperio de esa misma Constitucion que á su juicio llevaba á la América á una aristocracia.

No habia terminado todo.—Nosotros los franceses tenemos una costumbre, cuyo peligro os señalé ántes: nombramos una asamblea constituyente, le delegamos todos los poderes sin limitacion, sin fiscalizacion del mandato conferido, con demasiada ligereza, en un arranque momentáneo. En América esto habria sido calificado de usurpacion de la soberanía. Si bien encomendaron á una convencion preparase una Constitucion, pero no por eso pensaron en imponerla.—Tampoco se creyó que el país votase la obra sin examinarla.—Semejante voto era ilusorio, puesto que toda vez que coloquemos á un pueblo entre lo desconocido y un gobierno establecido cualquiera que este sea, responderá por una inmensa mayoría, que acepta el último. En Francia no hay ejemplo de no haberse aclamado una Constitucion, sea la que fuese; así fué como se adoptó la Constitucion imposible de 1793, cuya ejecucion aplazó la misma convencion hasta despues de la guerra. Los americanos respetan al pueblo de muy diverso modo.

Se decidió que la Constitucion seria sometida al pueblo de manera

que pudiese discutirla y observar cuanto tuviera por conveniente.—Dirigirse al pueblo en masa era irrealizable; era imposible pedir á dos millones de americanos diesen su opinion; pero se remitió la discusion al voto de cada una de las legislaturas, á la representacion de cada uno de los Estados, suplicándoles nombrasen una convencion especial al efecto: eran, pues, trece convenciones de los Estados las que debían enmendar la Constitucion y hacer las objeciones que creyesen oportunas. Claro es que una vez sometida á semejante prueba la Constitucion venia á ser obra de la América entera. Con el objeto de facilitar el voto, para decidir á los americanos á aceptar la Constitucion, la convencion la acompañó con una circular firmada por Washington.—Este documento es importante; permitidme leerlo, como un testimonio de la probidad de los que querían crear un gobierno nuevo. La carta era dirigida al presidente del Congreso.

« Señor: Tenemos la honra de someter al exámen de los Estados-
« Unidos reunidos en Congreso la Constitucion que creemos digna de
« recomendar. Aleccionados por la experiencia, los amigos de nuestro
« país han deseado desde mucho tiempo atras, que se confiase plena y
« exclusivamente al gobierno general de la Union el derecho de hacer
« la guerra, la paz y los tratados, la imposicion de contribuciones, la
« reglamentacion del comercio, el poder ejecutivo y el judicial, que á
« dichos objetos son necesarios.—Pero el peligro de confiar á una asam-
« blea única depósito tan valioso, es de palpable evidencia; de aquí
« resulta la necesidad de una organizacion nueva y distinta.

« En un gobierno federal, como lo es el nuestro, es evidentemente
« imposible asegurar á cada uno de los Estados todos los derechos in-
« herentes á una soberanía absoluta, como tambien consultar los inte-
« reses y la seguridad de todos los Estados.—Al constituirse en socie-
« dad, cada individuo debe ceder una parte de su libertad, para salvar
« el resto. La magnitud del sacrificio depende de la situacion y de las
« circunstancias, no ménos que del objeto que se desea alcanzar. Es
« siempre difícil trazar una línea exacta entre los derechos que es ne-
« cesario abandonar, y los que conviene reservar: en las circunstancias
« actuales, esta dificultad aumenta por la diversidad de situacion, de
« extension, de hábitos é intereses particulares de cada uno de los Es-
« tados.

« En todas las discusiones que hemos tenido sobre la materia, no
« se ha apartado de nuestra vista aquello que hemos creído constituía
« el mas grande interes de los verdaderos americanos, *la consolidacion*
« *de la Union*, que contiene nuestra fortuna, nuestro bienestar, nues-
« tra seguridad, y tal vez nuestra existencia nacional. Esta importante
« consideracion seria y profundamente impresa en nuestra mente, ha
« inducido á todos y á cada uno de nosotros los convencionales á ate-
« nuar las exigencias respectivas sobre puntos secundarios, cosa que
« en otra ocasion no habria sido fácil obtener. La Constitucion que os
« presentamos es, pues, el resultado de un espíritu amistoso, deferente,
« fruto de concesiones mutuas exigidas imperiosamente por las circuns-
« tancias.

« Dificil es esperar que la Constitucion obtenga una aprobacion
« completa de parte de cada uno de los Estados; pero cada cual con-
« siderará sin duda que si su interes solo hubiese sido consultado, las
« consecuencias habrian podido ser quizá particularmente desagrada-
« bles y perjudiciales para los otros.

« Nuestra esperanza y nuestra creencia se limitan á que la Consti-
« tucion se preste á las menores objeciones posibles; que pueda procu-
« rar un bienestar duradero á nuestra querida patria; que asegure su
« libertad y su ventura; he aquí nuestro deseo mas ardiente.»

Tal era el noble lenguaje que se dirigia al pueblo americano.

Quando el Congreso recibió esta comunicacion, escribió inmediata-
mente á las legislaturas pidiéndoles nombrasen convenciones para exa-
minar la Constitucion. Como sucede siempre á presencia de innova-
ciones tan importantes, el país se encontraba dividido. Los negociantes,
los industriales, los armadores, los propietarios, todos deseaban ver
cesar una situacion anormal. El país se hallaba en plena bancarota;
no habia mas medio circulante que un papel que nadie queria; el co-
mercio estaba arruinado.

Como no habia sido posible celebrar un tratado con la Inglaterra,
resultaba que esta hacia todo el comercio de transporte en sus buques,
comprometiendo así la marina americana. El partido que deseaba la
paz, el orden la seguridad, pedia la aceptacion inmediata de la Cons-
titucion; pero tenia contra sí á casi todos los políticos, no á los hom-
bres superiores y despreocupados, sino á los de oficio. La fundacion

de un gran Estado iba á poner en su lugar á muchos intrusos. La preocupacion principal de los ánimos seria el Congreso, y no la legislatura de Virginia ó del Connecticut. Además engrosaba la oposicion la turba de agitadores que vivia en medio del desórden como los peces en el agua, y que no se cuidaba de ver restablecido el órden que solo enriquece á los hombres honrados. Estos partidos, que tan gran papel han desempeñado entre nosotros durante el Directorio, lo hacian tambien en América. ¿Hay cosa mas agradable que hacer fortuna á la lotería de las especulaciones? No digo que la moral lo aprueba, no; pero la gente de ese oficio tiene muy poco que perder en materia de reputacion. Por otra parte, los pretendidos patriotas gritaban al pueblo «nos van á dar un gobierno á la inglesa, serémos esclavos de una nueva aristocracia.» Todos los pueblos tienen su vulgo numeroso, que como un rebaño va hácia el lado donde se grita mas alto ¡libertad, libertad! dejándose llevar al despotismo por la anarquía. Justo es reconocer que en América ese vulgo era menor que en otras partes. Era, pues, menester dominar la opinion y hacer comprender al país la necesidad de un gobierno centralizado. Tarea difícil: no se trataba solo de gritar ¡libertad! era preciso hablar de órden, y cuando se menciona esta palabra se cree en todas partes que los amigos del órden son enemigos de la libertad, siendo así que, al contrario, se sacrifican por ella.

Tal fué la tarea patriótica de Hamilton, de Jay y de Madison. Jay, herido en una revuelta, se vió obligado á detenerse al principio del camino. Todo el peso del trabajo recayó en sus colaboradores. En una serie de cartas, en las que la inteligencia de la política es muy superior á lo que se habria encontrado en otros pueblos, Hamilton y Madison discutieron todas las cuestiones de actualidad, demostrando que el interes evidente del país estaba cifrado en la adopcion de la Constitucion. Estas cartas son las que reunidas mas tarde en un libro formaron el *Federalista*. Contienen una inteligencia tan completa de las condiciones que constituyen un gobierno, que el libro continúa sirviendo de elocuente y fiel comentario de la Constitucion. No temo asegurar que es una de las obras políticas mas sobresalientes del siglo pasado. Ha sido traducida al frances en 1792, en momentos en que todos volvían la espalda á la libertad; por eso no ha entrado en nues-

tra literatura política, lo que es de sentirse en verdad. Cuanto esa obra contiene es bueno, las ideas y el ejemplo.

Hamilton se consagró á la defensa de una Constitucion que no le satisfacía; cosa asombrosa en verdad. Dos móviles pudieron guiarlo en ese trabajo, la ambicion personal, y un patriotismo que oponia toda consideracion al interes de su patria. Lo primero no existia, y en verdad no se concibe que la ambicion de elevarse haya ejercido una gran influencia en América en aquellos momentos. Existian partidos, pero pocos ambiciosos, porque los resultados que estos podian esperar eran mas que dudosos. Hamilton no tenia mas móvil que el patriotismo. Comprendia demasiado que la América realizaba una prueba suprema, y queria que esta se tentase hasta los extremos. Dió un raro ejemplo á la historia; sacrificó su fortuna á la patria; algunos, aunque pocos, lo han hecho, es verdad; han vertido su sangre por la patria muchos otros; pero sacrificar sus ideas, decirse «me engaño quizá, ensayemos las ideas que no aceptamos,» envuelve una abnegacion de amor propio, que segun mi modo de ver, es uno de los sacrificios mas raros que pueden encontrarse. La idea que guió á Hamilton nos es conocida; podemos leer en su corazon, merced á un testimonio que no es sospechoso, el de su adversario Jefferson, el representante de esa democracia que cree siempre aumentar la libertad ensanchando el poder del pueblo. Jefferson nos ha conservado en sus memorias una conversacion con Hamilton, de la cual deduce que este no amaba la libertad. Yo deduzco lo contrario; á mi ver, es una de las mas bellas confesiones de un estadista.

« Mi opinion es, decia, aunque me guardaré de proclamarla en Dan « y en Barihebbá, que el gobierno actual no corresponde al fin de la « sociedad, dando estabilidad y proteccion á sus derechos: probable- « mente será menester volver á aceptar la forma inglesa. Pero supuesto « que hemos comenzado la experiencia, creo que debemos continuarla « hasta el fin, cualquiera que sea mi esperanza. El resultado hasta el « presente es mucho mayor de lo que yo me prometia; por consiguiente, « hay mas probabilidades de éxito. Si la obra empezada no da resultado, « tenemos todavía otras combinaciones, otras mejoras que podemos y « debemos tentar ántes de abandonar la forma republicana; porque so- « lo un espíritu depravado deja de preferir á todo, la igualdad de de-

«rechos políticos, que es la esencia del republicanismo, si es que tal igualdad es compatible con la conservacion del órden actual. Todo aquel que perturbe el órden por sus escritos es digno de reproche, por puras que sean sus intenciones.»

Como lo veis, su idea íntegra se reduce á decir: hay un gran experimento que hacer; yo no creo en su resultado; no importa, serviré á la Constitucion. Lo repito; no hallaréis en la historia un patriotismo mas puro, por mas que lo busqueis.

Habia llegado el momento de discutir la Constitucion. Las legislaturas nombraron convenciones compuestas de un pequeño número de individuos, y no por eso fué ménos severo el exámen. Estas discusiones se han conservado; forman cuatro volúmenes conocidos bajo el nombre de *Debates de Elliot*, y son un monumento político que sin ser siempre agradable como lectura, es muy instructivo, puesto que durante un año entero, de 1787 hasta 1788, los mejores estadistas de trece Estados muy adelantados en materias de libertad, trataron la cuestion de la Constitucion, de los poderes y de la formacion de la Union.

Se acordó que una vez aceptada la Constitucion en nueve Estados, se reputaria vigente; que se procederia á las elecciones, y que se nombraria un presidente. El primero, entre los nueve Estados, en dar el ejemplo de adopcion, fué el mas pequeño, el Delaware, el cual se pronunció el 7 de Diciembre de 1787: siguióle ocho dias mas tarde el Estado de Pensilvania, en donde triunfó, despues de un reñido debate, la opinion de Wilson, de cuyo discurso os dí cuenta en una leccion anterior. Franklin contribuyó tambien por su parte con un apólogo que ha adquirido celebridad: el Sócrates moderno afirma que si un ángel trajese desde el cielo una Constitucion hecha para los hombres, estos la encontrarian mala, y cita como ejemplo la historia de los judíos, descontentos del gobierno del mismo Dios.

La Nueva-Jersey la adoptó el 18 de Diciembre de 1787: la Georgia el 2 de Enero de 1788; siguió luego el Connecticut, decidiéndose el 9 de Enero de 1788.

Cinco Estados, pues, se pronunciaron sin demora por la Constitucion. Todas las miradas se volvieron entónces á Massachusetts. Era cosa casi segura que Maryland y la Carolina del Sur se adheririan.

Así, se tenian ya siete Estados, Massachusetts formaba el octavo, y no era dudoso que arrastraria al de Nuevo-Hampshire, provincia de la Nueva-Inglaterria, que seguia siempre el ejemplo de su antigua metrópoli. Pero se presentaba una grave dificultad. Massachusetts era una de las colonias que habian mostrado mas ardor por la revolucion, pero nadie dudaba que tambien era una de las que manifestaban mayor espíritu de provincialismo independiente. Sus hombres mas recomendables, los que mas importante figura habian hecho durante la revolucion, pertenecian al partido republicano mas exagerado; era de temer, pues, se encontrasen en las filas de la oposicion, hombres que, como Samuel Adams y Hancock, habian sido á tal punto exaltados, que cuando la Inglaterria ofreció una amnistía, solo exceptuó á esos dos individuos.

Samuel Adams era un puritano austero, un hombre admirable para iniciar revoluciones, capaz de exponer su vida con extremada abnegacion. Pero los individuos de este temple son tan capaces de destruir un órden de cosas, como ineptos para terminar las revoluciones. Lanzados en esa senda, empeñados en extirpar abusos de todo género, se lamentan de la ingratitude popular cuando la nacion rehusa seguir sus impetuosos arranques. No habia, pues, mucho que contar con aquel personaje; Hancock era otra cosa: tan patriota como Adams, le aventajaba en medios de fortuna, pues poseia una considerable que habia distribuido con liberalidad. Gustaba de la popularidad, y si bien no la habria cortejado nunca por medios indecorosos, se dejaba mecer por ella, y no desdeñaba poner su pluma al servicio de su inconstante volubilidad, dejándose esclavizar por ella sin pretender dominarla. Para ganarlo al partido de la Constitucion bastaba encontrar el medio de transigir con esa debilidad, y se le encontró. La Constitucion tenia defectos, nadie estaba satisfecho de ella, y por eso mismo las enmiendas eran un remedio fácil para contentar la opinion. La Constitucion misma preveia la posibilidad de hacerlas, indicaba el medio de ejecucion; podia decirse, pues, que aceptándola se renunciaba á sentimientos personales, sin menoscabo de los individuales. Este proceder era una prueba de patriotismo ilustrado. Se aceptaba la Constitucion, pero se proponian enmiendas, dando así su parte á la libertad. Hancock abrazó esta idea, y muy luego reunió á su alrededor (como gobernador

del Estado) un núcleo de personas notables que adoptaron este justo y bien calculado partido.

Preocupaban principalmente los ánimos dos puntos que resultan en todas las enmiendas: primero, que al constituir un gobierno central, era bien entendido que no se le querian dar sino poderes delegados. La Constitucion no decia que los poderes que no tuviesen este carácter quedaban en posesion del pueblo. Se pidió que esta enmienda fuese incorporada en la Constitucion. Se pidió además que una declaracion de derechos reservase expresamente las antiguas libertades inglesas. El bill de derechos de 1689 no era ménos popular que la Gran Carta, y la América pretendia no perder un ápice de las libertades que habian llevado los primeros colonos al abandonar la metrópoli. Decian: «nunca fué nuestro ánimo ceder al gobierno mas que aquello que fuese necesario para poder marchar; pero no pensamos ceder á nadie ni la libertad de conciencia, ni el jurado, ni la libertad de la prensa, ni el derecho de cargar armas, ni el de reunion. No queremos saber nada de leyes de excepcion ni de proscripcion como en Inglaterra; pedimos que todo esto se reserve, y al efecto, queremos otras tantas enmiendas á la Constitucion.»

Si justa era la solicitud, no ménos razonable era la adopcion previa de la Constitucion. Hancock se adhirió á esta idea, y despues de una discusion bastante larga, hizo adoptar la Constitucion el 6 de Febrero de 1788 por 187 votos contra 168. Así, diez y nueve votos decidieron su adopcion, y probablemente el destino de la América. En efecto, apenas Massachusetts hubo dado su aceptacion, cuando se supo que Maryland lo hacia tambien. Tuvo lugar la votacion el 28 de Abril. La Carolina del Sur se pronunció el 23 de Mayo: no se dudaba del Nuevo-Hampshire, que se adhirió en 28 de Junio de 1788. Eran nueve los Estados que habian adoptado la Constitucion, y quedaban sin pronunciarse la Virginia (la antigua provincia), el Estado que ejercia, sin disputa, la mayor autoridad moral y política; Nueva-York, la Carolina del Norte y el pequeño Estado de Rhode Island que no habia querido convocar su convencion, encontrando mas cómodo á sus intereses seguir aprovechándose de las rentas de su aduana. No se les hizo caso, en la persuasion de que á la larga cambiarian de parecer. En cuanto á la Virginia, era otra cosa: incuestionablemente este Estado

era el mas importante, encerraba en su seno una verdadera aristocracia de grandes propietarios, habia podido rivalizar con Massachusetts durante la guerra con los ingleses, y si no habia levantado el primero la bandera independiente, á lo ménos fué el que decidió la separacion de la metrópoli. En fin, era la tierra natal de Washington.

Desde un principio apareció como una cosa indudable que la suerte de la federacion dependeria de la resolucion de la Virginia. A pesar de lo que decia la Constitucion, nadie imaginaba la posibilidad de la Union sin Nueva-York y sin la Virginia, cosa evidente; sin mas que echar la vista sobre un mapa, se ve que estos dos países cortan la Union por los puntos mas importantes.

La convencion virginiana se reunió el 8 de Junio de 1788. Entre los opositores á la Constitucion figuraban Patrick Henry y Jorge Mason, que se habia rehusado á firmarla; en fin, John Monroe, que treinta años mas tarde, por un capricho de la fortuna, debia ser presidente de los Estados-Unidos, reconciliado con la Constitucion probablemente.

Del lado opuesto se encontraba Edmond Randolph, quien, á pesar de no haber firmado la Constitucion, estaba resuelto á defenderla; Madison, que debia llegar á la presidencia y suceder á Jefferson, y que en esa época participaba mucho mas de las ideas de Hamilton que de las de Jefferson; en fin, John Marshall, el amigo de Washington y su biógrafo, el que mas tarde, como presidente de la Corte suprema, debia hacer la jurisprudencia de la Constitucion por cuya adopcion trabajaba en 1788.

El mas formidable opositor era Patrick Henry, hombre que se habia formado por sí solo, abogado improvisado, dotado de esa elocuencia nerviosa y terrible que se dirige siempre á las pasiones, agitándolas en todo sentido. Todas las cosas tienen dos aspectos; siempre hay generalidades que sirven para suscitar desórdenes. A los sostenedores del orden se les grita: «mirad que el orden compromete la libertad,» mientras á los sostenedores de esta se les dice: «poneis el orden en peligro.» Frases vacías que en los labios de un furioso agitan las asambleas y arrancan votos, salvo ruborizarse mas tarde las asambleas cuando vuelve la calma, sobre los efectos de su propia obra.

Entre los discursos de Patrick Henry en la convencion, se encuentra uno que tiene gran importancia de actualidad. Patrick Henry acu-

saba á la Constitucion de ser lo que él denominaba «un gobierno consolidado;» de no ser una «confederacion.» Esta era la grande objecion de la gente del Sur, y era fundada á mi modo de ver, pues se caminaba resueltamente al sacrificio de los intereses particulares en el interes del gobierno central. Ahora bien, por una rara fortuna, setenta años mas tarde, cuando se ha separado el Sur, ha pretendido que tenia derecho á hacerlo, puesto que la Union no habia sido mas que una confederacion: que no habiendo renunciado los Estados á la soberanía en ningun momento, podian volverla á asumir. Así, pues, con un intervalo de setenta años, el mismo partido ha atacado la Constitucion bajo dos aspectos opuestos, y para contestar al Sur basta ponerle por delante los mismos discursos de sus oradores de ahora setenta años.

Ved aquí el discurso de Henry, que debía impresionar mas al pueblo que á las inteligencias ilustradas y pensadoras.

Cuando Demóstenes resumia las cualidades que debía poseer un orador, en «accion, accion y accion,» pensaba en los griegos que lo escuchaban, es decir, en un pueblo que era quizá mas impresionable que los modernos. Esta era la escuela de Henry. En una asamblea antigua, como lo era la de Inglaterra, esa elocuencia ardiente é impetuosa no habria producido efecto probablemente; pero al salir de una revolucion, su palabra electrizaba las almas y hacia dudar hasta del porvenir de la América.

«Pregunto á los honorables autores de la convencion federal, aunque yo sé qué pensar sobre esto, ¿estaban penetrados de la necesidad de reemplazar la confederacion por *un gran gobierno consolidado?* «Nadie puede dudar que este lo sea, y el peligro de un gobierno semejante me preocupa de un modo extraño. Profeso á aquellos caballeros el mas profundo respeto; pero permítaseme preguntarles, ¿con qué derecho han dicho: *nos el pueblo?* ¿Quién les facultó para decir *nos el pueblo*, en vez de *nos los Estados?* Estados, ved aquí el alma y el fondo de una confederacion. Si los Estados no son los agentes del contrato político, entónces tendremos un gran gobierno centralizado, un gobierno *del pueblo de todos los Estados...* Pregunto «á esos caballeros ¿cuál ha sido el móvil de su conducta en ocasion tan solemne? Preguntaria á ese ilustre individuo cuyo valor nos ha salvado, si la libertad que debemos al esfuerzo de su brazo me auto-

«rizase á pedirle cuenta de su proceder, y estoy seguro de que me contestaria, si se encontrase en este recinto: «El pueblo no les ha facultado para hacer uso de su nombre.» Claro es entónces que han traslimitado su mandato. ¿Qué peligros les impulsaron á dar un paso tan grave? En otras partes de América ha habido desórdenes, aquí «ningunos; ni insurrecciones, ni asonadas; todo ha sido calma, todo «tranquilidad. Sin embargo, hétenos errantes en el inmenso Océano de «de los negocios humanos; sin faro que nos guíe, corriendo sin saber «á donde vamos.

«La opinion pública se halla enardecida por tal innovacion: mas valiera á la Constitucion haber perfeccionado el antiguo sistema: este «era su mandato, no tuvo otro alguno.»

Fácil era la réplica: la convencion no habia hecho la Constitucion: solo propuso un proyecto de Constitucion. Por lo tanto, tenia derecho á decir «nos el pueblo,» lo mismo que lo tiene un ministro del gobierno imperial para decir: «Napoleon, por la gracia de Dios,» sin que el ministro sea por eso «Napoleon,» ni tenga que hacer «la gracia de Dios» para su nombramiento. La redaccion del acto en sí, nada significa en casos semejantes; la firma es el todo. Pero Patrick Henry comprendia que se iba á hacer una nacion, y no lo queria. ¡Grande error! la nacion se hizo, y es bien singular que se venga á protestar contra esa creacion á los sesenta y cinco años de formada.

El cargo de usurpacion era el caballo de batalla del orador; mezclaba en sus ataques una ironía cruel: preguntaba á esa asamblea de Virginia que habia hecho un papel tan importante, ¿qué seria de ella cuando se la redujese á dictar leyes de interes local? Decia que la revolucion que habia separado á la América de la Gran Bretaña, no era nada comparada con la que se preparaba, puesto que se trataba nada ménos que de entregar al Congreso los derechos de los Estados; agregando, soy republicano, y como tal votaré en contra de las medidas propuestas.

La asamblea se encontraba agitada por la palabra de un verdadero patriota que habia expuesto su vida por su país. Madison fué uno de los que mas contribuyeron á calmar los ánimos. En un bellissimo discurso que siento no poder leer, discute punto por punto la Constitucion; apela á la razon de su auditorio, demuestra que es posible modificar la

Constitucion, que la prudencia aconseja modificarla introduciendo algunas enmiendas; pero que es menester adoptarla si se desea la salvacion de la patria. Sin embargo, lo que decidió la votacion fué una proposicion de M. Whyte, un término medio de esos que deciden por lo comun á las asambleas irresolutas. Colocándose el autor de la proposicion entre las opiniones opuestas, indicó la conveniencia de aceptar la Constitucion; pero declarando en un preámbulo, que esos poderes *concedidos* eran del pueblo, y que todo lo que no estuviese delegado en términos explícitos quedaba expresamente reservado; que los poderes delegados no podian extenderse mas allá de la delegacion. Merced á esta transaccion y á los esfuerzos de Madison, de Marshall y de Randolph, la asamblea se decidió, por una mayoría de cinco votos, á adoptar la Constitucion.

Ved cuánta dificultad encontró por todas partes la aceptacion de un acto que hoy simboliza la América; ved cuántos sacrificios costó; ved la prueba de cómo la primera impresion no es siempre prenda del acierto de las legislaturas y cómo la razon acaba siempre por tener razon.

El voto de la Virginia fué decisivo; con él fueron diez los Estados que optaron por la aceptacion, y esto decidió de la adhesion de Nueva-York. Si la discusion hubiese tenido lugar en ese Estado, la Constitucion habria sido rechazada; la ciudad de este nombre era la mas apegada á sus prerogativas comerciales; encontraba muy cómodo concentrar en su seno los derechos de aduana, y hacerlos pagar por el resto de la América. Pero una vez que diez Estados habian aceptado la Constitucion, la cuestion se reducía no á saber si Nueva-York aceptaria ó rechazaria la Constitucion, sino si el Estado quedaria dentro ó fuera de la nacion; ademas, toda su parte meridional se pronunciaba por la adopcion, lo que hacia suponer que si Nueva-York se separaba, tendria que fraccionar su territorio. La discusion no fué larga. Encabezaba la oposicion el gobernador Clinton, y sostenian la Constitucion Jay y Hamilton. La votacion se decidió al saberse la aceptacion de la Virginia; ocurrió esta el 26 de Julio de 1788. Once Estados habian prestado su adhesion á la Union; quedaban fuera la Carolina del Norte, que creyó tomar un partido decisivo declarando que adoptaria la Constitucion una vez que se hubiesen introducido en ella las

enmiendas universalmente reclamadas, y Rhode Island, que no se incorporó sino hasta el año de 1790.

La Constitucion no fué adoptada hasta Diciembre de 1788; el Congreso federal invitó al pueblo americano á nombrar representantes al nuevo Congreso, y á designar electores para el nombramiento de presidente y vicepresidente. Las elecciones fueron practicadas por todas partes con el mayor orden: la eleccion de representantes y de senadores recayó en las personas mas respetables. En cuanto al presidente, desde el primer dia las miradas de todos se dirigieron á un solo hombre, á la esperanza de la patria, á Washington. Eligiéronse los electores; pero todos los labios murmuraban un nombre: el de Washington, que fué aclamado por unanimidad; se le dió por vicepresidente á John Adams.

Washington se sintió vivamente impresionado. Recordaréis que despues de su dimision de general, habia pensado poder vivir retirado; sus gustos privados lo arrastraban á la vida de gran propietario. Ademas, temia al poder, no por los sinsabores que este acarrea, sino por el daño que involuntariamente podria hacer á su país. Temia tanto su propio engrandecimiento, cuanto otros el no elevarse bastante.

El nuevo Congreso se reunió el 4 de Marzo de 1789. Desde entónces, esta fecha es sacramental, es la gran fecha del año político de los Estados- Unidos. Cada cuatro años se instala el presidente y se reúne el Congreso en ese dia. El presidente en ejercicio permanece en su puesto hasta el 3 por la noche.

El 4 de Marzo de 1789, el Senado proclamó á Washington presidente de los Estados- Unidos, y á John Adams vicepresidente; en fin, el 30 de Abril de 1789, se presentó aquel ante el Congreso á prestar juramento y á ser proclamado presidente de los Estados- Unidos. Presenció el acto una concurrencia numerosa, encantada al ver establecido un gobierno nuevo, y llena de fé en el hombre encargado de sus destinos. La América terminaba su revolucion, y la Francia principiaba la suya.

Despues de prestado el juramento se trasladó al Senado, en cuya sala de sesiones se encontraban tambien reunidos los diputados. El general pronunció un discurso de inauguracion que ha llamado poco la atencion de los historiadores. Efectivamente, son tan bellos sus dis-

« cursos de despedida al ejército, y el que pronunció al dejar el poder, que todos van á buscar en ellos su pensamiento. Con todo, este discurso de inauguracion es muy notable, particularmente si se lee como podemos hacerlo hoy, reflexionando sobre todas las discusiones que habian agitado á la Convencion, en las crisis que esta atravesó, y en la debilidad de la Constitucion misma. Era un niño que necesitaba crecer, y cuya vida estaba en peligro. Ved aquí ese discurso; tiene cierto colorido religioso como el de Franklin que os leí en otra ocasion, cosa poco comun en el estilo de Washington. Este poseia una alma religiosa, pero merced á cierto pudor natural, no gustaba hacer alarde de sentimientos de esa clase, ni conocia esa religiosidad tan á la moda hoy, que convierte en *religiosos* los objetos que ménos participan de tal carácter.

« Mí primer acto oficial será dirigir una ferviente plegaria al Todo-
« poderoso que gobierna el Universo, que preside los consejos de las
« naciones, y cuyo socorro providencial puede suplir el vacío de todas
« las flaquezas humanas: lo invocáremos á fin de que su bendicion haga
« servir á la libertad y á la ventura del pueblo de los Estados-Unidos,
« el gobierno que este se ha dado.

« Al tributar este homenaje al grande Autor de todo bien público
« y privado, estoy convencido de que interpreto vuestros sentimientos
« como los míos, y los de todos nuestros conciudadanos. Ningun pue-
« blo está mas obligado que este á reconocer y adorar esa mano invis-
« ble que dirige los acontecimientos humanos. Cada paso de los que
« nos han elevado al rango de nacion, ha sido señalado por algun favor
« providencial, y en la *revolucion importante* que acabamos de realizar,
« en el *sistema de nuestro gobierno unido*, es imposible comparar el
« modo como han sido establecidos otros gobiernos de la tierra, con las
« deliberaciones tranquilas, con las concesiones voluntarias de tantas
« sociedades distintas, que han concurrido á fundar la obra comun; sin
« que nuestro corazon deje de sentirse conmovido por un piadoso re-
« conocimiento, sin que podamos dejar de pensar en las bendiciones fu-
« turas que parece presagiar semejante pasado. Estas reflexiones, na-
« cidas de la crisis actual, imponen fuertemente á mi ánimo, para que
« las pase en silencio. Vosotros os asociaréis á mí, lo espero, para pensar
« que jamas comenzó bajo mejores auspicios un nuevo gobierno libre.

« El artículo que establece el *poder ejecutivo* impone al presidente
« el deber de recomendar á vuestra atencion todas las medidas que juz-
« gare útiles ó necesarias. En las presentes circunstancias, con los sen-
« timientos que me agitan, creo obrar bien, sustituyendo á una reco-
« mendacion de medidas determinadas, el justo homenaje debido á lo-
« talentos, á la rectitud y al patriotismo de los que deben muy prons-
« to examinarlas y votarlas. En estas nobles calidades confío para es-
« perar que, ni la preocupacion, ni el localismo, ni la animosidad de
« partido, turbarán las miras de igualdad y la integridad de aprecia-
« cion, que deben velar sobre el conjunto de sociedades é intereses di-
« versos: me asiste igualmente la persuasion de que los cimientos de
« nuestra política nacional descansarán sobre los principios puros é
« inmutables de la moral privada. La superioridad de un gobierno libre
« se justificará por medio de todas esas virtudes que, captándose el co-
« razon de los ciudadanos, saben imponer respeto al mundo.

« Insisto sobre esta esperanza, con toda la satisfaccion que puede
« inspirarme un ardiente amor á mi patria, porque si existe una verdad
« inconcusa es, que aquí en la tierra se encuentran unidas en indis-
« luble vínculo la felicidad y la virtud, el deber y el interes, las máxi-
« mas puras de una política honrada y magnánima, y las sólidas re-
« compensas de la prosperidad y de la felicidad públicas. Pensad que
« el cielo no será nunca propicio á un pueblo que desdeñe los eternos
« preceptos de orden y de justicia que vienen de arriba; pensad en fin,
« que el fuego sagrado de la libertad está en vuestras manos, y que el
« destino de los gobiernos republicanos está vinculado quizá por la vez
« postrera en la experiencia que de él haga la América.»

Nada agregaré á estas grandes palabras, por temor de debilitarlas; solo diré que para el que como yo, ha visto pasar tantas revoluciones, agitarse tantas pasiones mezquinas, tantos intereses miserables, no existe espectáculo mas grandioso y bello que el que ofrece este héroe, á quien su patria vió el primero en la guerra y en la paz, prefiriendo á todas las glorias el título de patriota y de hombre de bien.